



**Contraloría
del Estado**
GOBIERNO DE JALISCO

Detección y Mitigación de Riesgos de Corrupción



Corrupción

Es el **abuso de poder** confiado, a menudo en el sector público, para **obtener beneficios privados o ilícitos**, y se manifiesta como un fenómeno social, político y económico complejo que socava las instituciones democráticas, el estado de derecho, la confianza y el desarrollo económico. **Se manifiesta en actos como el soborno, la malversación de fondos, el peculado y el abuso de autoridad, y afecta a todos los países**, siendo necesario el esfuerzo conjunto de gobiernos, ciudadanos y sector privado para combatirla eficazmente.





La integridad del sector público –o integridad pública– se refiere al uso de poderes y recursos confiados al sector público de forma efectiva, honesta y para fines públicos.



OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA
DROGA Y EL DELITO, 2019



Hechos de corrupción

Se refiere a las **faltas administrativas** graves definidas en el **Código Penal Federal** y en la **Ley General de Responsabilidades Administrativas**, como abuso de funciones, soborno, encubrimiento, enriquecimiento oculto, tráfico de influencias, conflicto de interés, utilización indebida de información, colusión, desvío de recursos públicos, peculado, nepotismo, contratación indebida, obstrucción de la justicia y simulación del acto jurídico, entre otros.



Detección

La detección de riesgos de actos de corrupción es el **proceso mediante el cual una organización o entidad pública identifica las vulnerabilidades, situaciones y puntos sensibles** dentro de sus **procesos, funciones o estructuras**, que podrían facilitar el uso indebido del poder o los recursos para beneficio privado. Implica un análisis proactivo para reconocer las amenazas de prácticas corruptas, como sobornos o fraude, para establecer los controles necesarios que prevengan y mitiguen su ocurrencia.



Mitigar

Mitigar riesgos implica **actuar de manera proactiva** para reducir la probabilidad de que ocurra un acto de corrupción o minimizar su impacto si llegara a materializarse. No basta con identificar riesgos; necesitamos controles sólidos que cierren las brechas de oportunidad.



Supuestos de riesgos

Controles

Falta de Marco Integral de Controles Internos, Metodología

Matrices, controles, indicadores, sistematización digital, simplificación de trámites.

Estructura

Falta de autoridades de OIC y Direcciones

Actualización de Organigrama y reglamento interno o equivalente, segregación de funciones.

Normatividad

Desconocimiento del marco normativo, Inexistencia o insuficiencia de normas internas

Áreas dedicadas al cumplimiento de leyes, elaboración y actualización de manuales y procesos



Supuestos de riesgos

Información	Incumplimiento de manejo de archivo y de datos	Leyes de Archivos, Integración del Grupo Interdisciplinario, implementación del SIA, digitalización.
Transparencia	Incumplimiento de obligaciones de transparencia	Páginas web de consulta de obligaciones de transparencia, datos abiertos y solicitudes.
Compras y contrataciones	Adjudicaciones directas, proveedores recurrentes, simulaciones, limitaciones.	Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones.



Caso práctico

Planteamiento

En un municipio x, el proceso de adquisiciones públicas (compra de servicio integral para evento público) presenta riesgos de corrupción, como adjudicaciones directas a proveedores favoritos.



- **Riesgo identificado:** Adjudicación directa sin justificación, lo que facilita favoritismo.
- **Causa:** Falta de transparencia en la selección de proveedores y ausencia e segregación de funciones.
- **Impacto:** Desvío de recursos, pérdida de confianza ciudadana, posibles sanciones legales.
- **Probabilidad:** Alta (debido a la discrecionalidad en el proceso).
- **Impacto:** Alto (afecta el presupuesto, bienes y servicios).



Controles de mitigación propuestos

Detección

Auditoría interna: revisar trimestralmente las adjudicaciones para detectar patrones (ejemplo: un proveedor que gane repetidamente).

Indicador clave: monitorear el porcentaje de adjudicaciones directas.

Línea de denuncia: promover un canal anónimo para que ciudadanos o proveedores denuncien irregularidades.



Controles de mitigación propuestos

Preventivo

Segregación de funciones: dividir el proceso en tres etapas: una persona elabora la requisición, otra evalúa a los proveedores y una tercera autoriza el pago.

Digitalización: implementar una plataforma en línea donde los proveedores suban sus propuestas, con requisitos claros y públicos (Ejemplo: un sistema digital adaptado al municipio);

Transparencia proactiva: publicar en el portal municipal todas las convocatorias, propuestas recibidas y contratos adjudicados en formato abierto.



Controles de mitigación propuestos

Correctivo

Investigación administrativa: Si se detecta una adjudicación irregular, iniciar un procedimiento de responsabilidad administrativa conforme al marco legal de Jalisco.

Plan de acción: Rediseñar el proceso de adquisiciones para incluir más proveedores y criterios objetivos de evaluación.



Resultados esperados

- Reducción en quejas ciudadanas por falta de transparencia en adquisiciones;
- Incremento en la participación de proveedores (más competencia);
- Mayor confianza en la gestión municipal.



Acciones inmediatas

1. Elaborar Políticas y procedimientos anticorrupción

2. Establecer códigos de conducta.

3. Capacitación a servidores públicos y terceros.

4. Auditorías en tiempo real

5. Identificación de Riesgos.

6. Controles internos robustos.

7. Segregación de funciones.



Material adicional de consulta

Mapeo de Buenas Prácticas, Metodologías para la Gestión de Riesgos de Corrupción Modelo para la Gestión de Riesgos de Corrupción en el Sector Público Versión 2.0

<https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/modelo-para-la-gestion-de-riesgos-de-corrupcion-en-el-sector-publico-version-20>

Cuadernillo, Reducción de Riesgos de Corrupción en Gobiernos Municipales, Hacia la construcción de administraciones municipales cercanas

<https://www.covid19.rendiciondecuentas.org.mx/documentos/Herramientas/Cuadernillo2.pdf>



¡Gracias!

Álvaro Alejandro Ríos Pulido

alvaro.rios@jalisco.gob.mx

333668 1633 ext. 31151





**Contraloría
del Estado**
GOBIERNO DE JALISCO